

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1321**     *DIVA MEDIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 137/2008 a instancia de Juan Carlos Álvarez Caparrós contra Diva Media, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 26 de Octubre de 2009 que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9973,70 euros de principal, más sendas cantidades de 997,37 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003377-1